

**CORVERA DE ASTURIAS****Datos Del Expediente:**

SELECCION DE PERSONAL		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - RAR		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/49/2012	GPEWS00D	31-05-2012
Código de verificación electrónica 1128430X5N4F0C2Q0EQP		

Destinatario:

TABLON DE EDICTOS MUNICIPAL
NUBLEDO 77, CASA CONSISTORIAL, NUBLEDO
CANCIONES
33416-CORVERA DE ASTURIAS
ASTURIAS

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

MARÍA FELISA PÉREZ GIMENO, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS, comunica que con fecha 31 de mayo de 2012, el Concejal Delegado de Hacienda y Servicios Generales dictó RESOLUCIÓN que se transcribe literalmente:

"D. IVÁN FERNÁNDEZ GARCÍA, CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y SERVICIOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS, POR DELEGACIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2011

Vista la Resolución del Concejal Delegado de Hacienda y Servicios Generales de fecha 20 de abril de 2012, aprobando las bases reguladoras para la selección por concurso-oposición de un/a técnico/a sociolingüístico/a con destino a la casa de la llingua del Ayuntamiento de Corvera de Asturias (*vinculado a la existencia de subvención suficiente para el mantenimiento del puesto de trabajo*).

Considerando que el 21 de abril de 2012 se publicó en la prensa regional, Tablón de Anuncios Municipal y página web del Ayuntamiento, el anuncio de dicha convocatoria en el que se concede un plazo de 10 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación, para presentar solicitudes, finalizando, por tanto, el día 4 de mayo de 2012.

Vista la Resolución del Concejal Delegado de Hacienda y Servicios Generales de fecha 24 de abril de 2012, modificando la base 7ª de Resolución de 20/04/2012, relativa a la inclusión de un vocal dentro del tribunal calificador.

Vista la Resolución del Concejal Delegado de Hacienda y Servicios Generales de fecha 16/05/2012, aprobando la lista provisional de admitidos/as y/o excluidos/as para la selección de un/a técnico/a sociolingüístico/a con destino a la casa de la llingua del Ayuntamiento de Corvera de Asturias (*vinculado a la existencia de subvención suficiente para el mantenimiento del puesto de trabajo*).

Considerando que el plazo para subsanación de los defectos que motivan la exclusión, de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma, concluyo el día 23 de mayo de 2012.

Vistas las reclamaciones presentadas por Dña. Carmen Álvarez Garzón, Dña. Carmen María Fernández García y Dña. Ana Mercedes González García.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por Delegación Alcaldía de fecha 20 de junio de 2011, **HE RESUELTO:**

1º.- APROBAR LA LISTA DEFINITIVA de ADMITIDOS/AS y/o EXCLUIDOS/AS para la selección de UN/A TECNICO/A SOCIOLINGÜISTICO/A CON DESTINO A LA

**CORVERA DE ASTURIAS**

CASA DE LA LINGUA DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS
(vinculado a la existencia de subvención suficiente para el mantenimiento del puesto de trabajo):

ADMITIDOS/AS	
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ALVAREZ GARZON, CARMEN	71.634.281-E
ANTUÑA MENENDEZ, LAURA	76956866-Q
BARRO BRAÑA, IGNACIO	11427404-S
BOBES LIMENES, CRISTINA	76951992-H
FERNANDEZ GARCIA, CARMEN MARIA	11.416.867-N
GARCIA AMADO, M ^a DE LAS MERCEDES	11400683-C
GARCIA FERNANDEZ, CESAREO	11407608-E
GARCIA FERNANDEZ, MARIA	53544130-S
GARCIA GARCIA, MARIA ELENA	71641770-J
GARCIA GONZALEZ, ADARA	71892236-D
GARCIA PLAZA, ILLAN	11440504-M
GONZALEZ DIAZ, DAVID	53555754-R
GONZALEZ MENENDEZ, ANA MERCEDES	53.555.162-F
GONZALEZ MUNNE, SANDRA	46060952-W
LOPEZ DIZ, MARIA LUISA	10886232-X
MENENDEZ SUAREZ, LLUCIA	71654466-J
RODRIGUEZ SOLIS, LAURA	71768829-C
RODRIGUEZ VALDES, RAFAEL	09427361-Y
VIDAL VIÑA, MARIA DEL MAR	71892812-X

EXCLUIDOS/AS		
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSION
ALVAREZ GARCIA, MARIA	71892649-P	No certificación específica demostrando conocimiento objetivo de lengua asturiana
BARREIRO MACEIRAS, DAMIAN	71890080-S	No Titulación Superior
FERNANDEZ MEANA, ANGEL LUIS	10551204-T	No Titulación Superior/No certificación específica demostrando conocimiento objetivo de lengua asturiana
GALAN GONZALEZ, INACIU	53559424-Z	No Titulación Superior
SANCHEZ BATALLA, ALBA	71657879-E	No Titulación Superior

2º.- NOMBRAR el Tribunal de Selección, que en cumplimiento de la Base Séptima de la convocatoria, estará compuesto por siguientes miembros:

PRESIDENTE:

TITULAR: Ramón Menéndez Chaves (Secretario General Ayto. Corvera).

SUPLENTE: M^a Isabel Pardo Aranguren (Trabajador Ayuntamiento Corvera).

SECRETARIO:

TITULAR: M^a Felisa Pérez Gimeno (Trabajadora Ayuntamiento Corvera).

SUPLENTE: M^a Leonor Bango Valdés (Trabajadora Ayuntamiento Corvera).



CORVERA DE ASTURIAS

VOCALES:

TITULAR: Lourdes Álvarez (Representante de la Dirección General de Política Lingüística).

SUPLENTE: Ma^a Antonia Pedregal Montes (Representante de la Dirección General de Política Lingüística).

TITULAR: Monserrat Machicado Compañy (Representante de Rede Servicios Política Lingüística).

SUPLENTE: María Xosé Rodríguez López (Representante de Rede Servicios Política Lingüística).

TITULAR: Adolfo Camilo Díaz López (Representante Cultura Ayto. Corvera).

SUPLENTE: Carmen Prieto Suárez (Representante Cultura Ayto. Corvera).

TITULAR: Ascensión Álvarez Muñiz (Profesora de Llingua).

SUPLENTE: Xulio Vigil Castañon (Profesor de Llingua).

TITULAR: Verena Vázquez Fernández (Representante Comité Empresa).

SUPLENTE: Juan Martínez Martínez (Representante Comité Empresa).

El Tribunal de Selección se constituirá a las 8:30 horas del día 6 de junio de 2012, en el Aula del Centro Sociocultural de Las Vegas.

3º.- CONVOCAR a los aspirantes admitidos/as en la lista definitiva, que deberán ir provistos de D.N.I y bolígrafo, para la realización de las pruebas, según la Base Octava de las bases reguladoras, para el próximo día 6 de junio de 2012, a las 10:00 horas en el Aula del Centro Sociocultural de Las Vegas.

4º.- Proceder a la devolución de las tasas (importe de 31,32 €) a los siguientes aspirantes excluidos que abonaron las mismas, tal y como se recoge en la base 3ª de la Resolución del Concejal Delegado de Hacienda y Servicios Generales de fecha 20/04/2012:

DEVOLUCION DE TASAS DE ASPIRANTES EXCLUIDOS	
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ALVAREZ GARCIA, MARIA	71892649-P
BARREIRO MACEIRAS, DAMIAN	71890080-S
GALAN GONZALEZ, INACIU	53559424-Z
SANCHEZ BATALLA, ALBA	71657879-E

5º.- Notificar a los miembros del Tribunal.

6º.- Publicar en los Tablones de Anuncios Municipales, Oficinas de Atención al Ciudadano y Web del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

7º.- Comunicar a Intervención, al Comité de Empresa, a la Junta de Gobierno Local, para su conocimiento, y dar cuenta al Pleno, en la próxima sesión que se celebre.

8º.- Trasladar el Expediente a Personal, para que se efectúen los trámites oportunos.

"Lo que comunico a los efectos oportunos. En Corvera de Asturias, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

María Felisa Pérez Gimeno